

General Coordinación y Evaluación Comercial. Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Comercio Exterior, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.646.036 pesetas (15.903,00 euros).

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Loureda Mantiñán, María Dolores. Número de Registro de Personal: 3231698846. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

22639 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, del Departamento de Justicia, por la que se otorgan destinos definitivos correspondientes al concurso de traslados convocado por la Resolución de fecha 18 de julio de 2001, para la provisión de plazas vacantes de nueva creación de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 18 de julio de 2001 («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3439, del 26, y «Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), para cubrir plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña;

Dado lo que establecen los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder judicial, y el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero;

Dado lo que se establece en las bases 8.4 a 8.8 de la Resolución de 18 de julio de 2001, de convocatoria del concurso de traslados mencionado, resuelvo:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por la Resolución de 18 de julio de 2001, que se corresponden con los que se detallan en el anexo 1 de esta Resolución.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios relacionados en el anexo 2 de esta Resolución por los motivos que se indican.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en este concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslado.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas que no han sido adjudicadas en este concurso, salvo que se pretendan amortizar mediante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un centro de trabajo, por lo cual serán ofertadas a funcionarios de nuevo ingreso de acuerdo lo establecido en los artículos 458 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Quinto.—El cese para los funcionarios destinados en los órganos judiciales que hayan entrado en funcionamiento, según Orden de 14 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 170, del 17), deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya». La toma de posesión en el nuevo destino se efectuará dentro de los tres días naturales siguientes al cese si no hay cambio de localidad

o en los diez días naturales siguientes si hay cambio de localidad. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto de la plaza obtenida en concurso.

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo en la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», pero en ese caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y por tanto no puede ser computado como de servicios efectivos.

La toma de posesión, para los funcionarios destinados en los órganos judiciales cuya entrada en funcionamiento está prevista para el 17 de diciembre de 2001, tendrá lugar el 17 de diciembre. El cese para estos funcionarios se producirá el día 5 de diciembre, si hay cambio de localidad y el día 13 de diciembre, si no se produce cambio de localidad.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para tomar posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día, si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos en que hayan de desplazarse a las islas Canarias, las islas Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [artículo 66.1.g) del Reglamento orgánico] y cesarán en su antiguo destino en la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

La Comunidad Autónoma competente o la Gerencia Territorial que corresponda les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

De conformidad con la disposición transitoria tercera del Decreto 49/2001, 6 de febrero, del Departamento de Justicia, sobre la provisión interina de plazas de los Cuerpos de Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña, mediante el nombramiento de personal interino («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3331, del 20); los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas cesarán como consecuencia de la posesión del funcionario titular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.1.b) del Decreto 49/2001, de 6 de febrero, sobre la provisión interina de plazas de los Cuerpos de Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados pueden interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya») en que esta Resolución se haya publicado; o bien podrán impugnar esta Resolución directamente mediante recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo competente de Barcelona en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya») en que esta Resolución se haya publicado, de conformidad con lo establecido en los artículos 14.2 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, la interposición de los recursos contencioso-administrativos que se deban notificar a los interesados se hará mediante publicación de edicto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y mediante su exposición en los tablones de anuncios de los siguientes órganos: Servicios Centrales del Departamento

de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona), en la Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Ciudad (calle Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona), en la Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Comarcas (avenida Josep Tarradellas, 179, 08901 L'Hospitalet de Llobregat) y en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia de Girona (calle Güell, 89, 17005 Girona), Lleida (calle Sant Martí, 1, 25004 Lleida) y Tarragona (calle Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona); en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (paseo Lluís Companys, sin número, 08018 Barcelona), en las Audiencias Provinciales de Barcelona (paseo Lluís Companys, sin número, 08018 Barcelona), Girona (plaza de la Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (rambla de Ferran, sin número, 25001 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); en los Decanatos de Barcelona (paseo Lluís Companys, 1-5, 08003 Barcelona), Girona (avenida Ramon Folch, 46, 17001 Girona), Lleida (edificio Canyeret, calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); en la Clínica Médico-Forense (ronda Sant Pere, 35, 08010 Barcelona), en el Instituto Anatómico-Forense (calle Enric Casanovas, 143, 08036 Barcelona) y en las Fiscalías de Barcelona (calle Pau Claris, 160, 08009 Barcelona), Girona (plaza de la Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (edificio Canyeret, calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona).

Barcelona, 19 de noviembre de 2001.—El Consejero, Josep D. Guàrdia i Canela.

ANEXO 1

Oficiales

DNI: 78074952. Apellidos y nombre: Alonso Castells, Pilar. Antigüedad (años; meses; días): 11, 7, 12. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 18,617. Número de escalafón: 3078 bis. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Excedente.

DNI: 38790032. Apellidos y nombre: Bruna Lara, M. Carmen. Antigüedad (años; meses; días): 12, 7, 7. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 17,603. Número de escalafón: 2976. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Juzgado Penal número 21 de Barcelona.

DNI: 39839007. Apellidos y nombre: Caballero Baena, M. Carmen. Antigüedad (años; meses; días): 13, 11, 16. Puntuación por idioma: 6. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 22,961. Número de escalafón: 1725. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Reus.

DNI: 77831250. Apellidos y nombre: Ferre Cabestany, Roser. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 6. Puntuación por idioma: 6. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 14,933. Número de escalafón: 7456. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus.

DNI: 46342414. Apellidos y nombre: Gomez Diaz-Pines Olga. Antigüedad (años; meses; días): 8, 3, 5. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 13,264. Número de escalafón: 6322. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Coslada.

DNI: 33877115. Apellidos y nombre: Juan Diviu, M. Cinta. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 6. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 12,933. Número de escalafón: 7429. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell. Destino actual: Juzgado Penal número 2 de Sabadell.

DNI: 52202076. Apellidos y nombre: Navarro Robles, Antonio. Antigüedad (años; meses; días): 0, 0, 1. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 7,003. Número de escalafón: —. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 5 de Barcelona. Destino actual: Excedente.

DNI: 42914721. Apellidos y nombre: Reyes Perez, Plácido Manuel. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 6. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 8,933. Número de escalafón: 7627. Destino adjudicado: Juzgado

de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mollet del Vallès.

Destino actual: Juzgado de Menores de Santa Cruz de Tenerife.

DNI: 33914092. Apellidos y nombre: Segura Mañas, José. Antigüedad (años; meses; días): 8, 8, 22. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 11,728. Número de escalafón: 6113. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Granollers. Destino actual: Juzgado de Paz de Canovelles.

DNI: 37676369. Apellidos y nombre: Vidal Martínez, Jaime. Antigüedad (años; meses; días): 0, 0, 1. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 7,003. Número de escalafón: —. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 4 de Barcelona. Destino actual: Excedente.

Auxiliares

DNI: 77298294. Apellidos y nombre: Acedo Borrasca, M. Pilar. Antigüedad (años; meses; días): 12, 7, 4. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 17,594. Número de escalafón: 3448. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Granollers. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers.

DNI: 37278453. Apellidos y nombre: Aguilar Escriche, Xavier. Antigüedad (años; meses; días): 13, 10, 8. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 20,856. Número de escalafón: 2549. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 5 de Barcelona. Destino actual: Clínica Médico-Forense de Barcelona.

DNI: 5900294. Apellidos y nombre: Arias Rodriguez, M. Mercedes. Antigüedad (años; meses; días): 5, 9, 11. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 10,781. Número de escalafón: 10975. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus.

DNI: 38804519. Apellidos y nombre: Arribas Chillaron, Pilar. Antigüedad (años; meses; días): 9, 9, 23. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 16,814. Número de escalafón: 8267. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Granollers. Destino actual: T.S.J. Sala de lo Social de Barcelona.

DNI: 39848714. Apellidos y nombre: Barrabeig Dols, M. dels Àngels. Antigüedad (años; meses; días): 16, 9, 21. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 23,808. Número de escalafón: 1188. Destino adjudicado: Juzgado Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus.

DNI: 38845401. Apellidos y nombre: Cabezas Alaminos, Sandra. Antigüedad (años; meses; días): 2, 2, 14. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 9,206. Número de escalafón: 12782. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mollet del Vallès. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Feliu de Guíxols.

DNI: 39840537. Apellidos y nombre: Cabre Sumalla, Carme. Antigüedad (años; meses; días): 16, 9, 21. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 21,808. Número de escalafón: 1120. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Reus.

DNI: 38060174. Apellidos y nombre: Carod Garcia, Nieves. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 8. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 12,939. Número de escalafón: 10290. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 4 de Barcelona. Destino actual: Registro Civil Único de Barcelona.

DNI: 46338297. Apellidos y nombre: Carrafa Martínez, Cristina. Antigüedad (años; meses; días): 12, 7, 4. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 17,594. Número de escalafón: 3864. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 5 de Barcelona. Destino actual: S.C.N.E. Decanato de Barcelona.

DNI: 35099712. Apellidos y nombre: Corredera Oro, Esther. Antigüedad (años; meses; días): 5, 9, 11. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 5. Puntuación total: 12,781. Número de escalafón: 10677. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 4 de Barcelona. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Terrassa.

DNI: 38093732. Apellidos y nombre: Cros Galan, Ana. Antigüedad (años; meses; días): 12, 7, 4. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 15,594. Número de escalafón: 4060. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

DNI: 6983107. Apellidos y nombre: Fernández Fernández, Ángel. Antigüedad (años; meses; días): 13, 10, 8. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 16,856. Número de escalafón: 1952. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 4 de Barcelona. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Trujillo.

DNI: 43412605. Apellidos y nombre: Forner López, Silvia. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 8. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 12,939. Número de escalafón: 10090. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Granollers. Destino actual: Excedente.

DNI: 39159898. Apellidos y nombre: Freixa Matalonga, M. Montserrat. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 8. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 12,939. Número de escalafón: 10274. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Terrassa.

DNI: 39862701. Apellidos y nombre: Hernáez Luque, María. Antigüedad (años; meses; días): 10, 11, 6. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 17,933. Número de escalafón: 7363. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Granollers. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus.

DNI: 43438925. Apellidos y nombre: López Belmonte, Montserrat. Antigüedad (años; meses; días): 2, 2, 14. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 7,206. Número de escalafón: 12551. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granadilla de Abona.

DNI: 45266691. Apellidos y nombre: Montes Doehring, Ana M. Antigüedad (años; meses; días): 0, 1, 22. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 3,144. Número de escalafón: —. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell. Destino actual: Excedente.

DNI: 35074231. Apellidos y nombre: Muñoz Hernández, M. Elena. Antigüedad (años; meses; días): 8, 2, 6. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 13,183. Número de escalafón: 9962. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Excedente.

DNI: 39044797. Apellidos y nombre: Navarro Torregrosa, M. Teresa. Antigüedad (años; meses; días): 11, 1, 15. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 16,125. Número de escalafón: 6870. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Granollers. Destino actual: Juzgado de lo Penal número 2 de Sabadell.

DNI: 34735580. Apellidos y nombre: Palomo Hortelano, Eva M. Antigüedad (años; meses; días): 8, 9, 10. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 13,778. Número de escalafón: 9677. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell. Destino actual: Juzgado de Paz Barberà del Vallès.

DNI: 35023240. Apellidos y nombre: Revilla Pidal, M. Fabiola. Antigüedad (años; meses; días): 8, 9, 10. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 11,778. Número de escalafón: 8518. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Granollers. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 52 de Barcelona.

DNI: 33926110. Apellidos y nombre: Rosich Rovira, Josefa. Antigüedad (años; meses; días): 8, 9, 10. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 13,778. Número de escalafón: 9706. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badalona.

DNI: 38776247. Apellidos y nombre: Trias Bague, M. Neus. Antigüedad (años; meses; días): 5, 11, 8. Puntuación por idioma: 6.

Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 14,939. Número de escalafón: 10258. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 49 de Barcelona.

DNI: 46044977. Apellidos y nombre: Ubeda Martínez, Olga M. Antigüedad (años; meses; días): 13, 4, 1. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 18,336. Número de escalafón: 2898. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Granollers. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers.

DNI: 18421319. Apellidos y nombre: Valero Sánchez, Julián. Antigüedad (años; meses; días): 11, 1, 15. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 18,125. Número de escalafón: 5913. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 5 de Barcelona. Destino actual: Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 4 de Barcelona.

DNI: 38791012. Apellidos y nombre: Villanueva Camarero, M. Ana. Antigüedad (años; meses; días): 13, 4, 1. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 3. Puntuación total: 20,336. Número de escalafón: 3088. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Granollers. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró.

Agentes

DNI: 11921669. Apellidos y nombre: Azabal Martín, Gonzalo. Antigüedad (años; meses; días): 5, 10, 22. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 0. Puntuación total: 7,894. Número de escalafón: 4061. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus.

DNI: 52205618. Apellidos y nombre: Dorado González, Concepción. Antigüedad (años; meses; días): 2, 3, 9. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 0. Puntuación total: 2,275. Número de escalafón: 4880. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gavà.

DNI: 73156011. Apellidos y nombre: Lozano Degracia, José Luis. Antigüedad (años; meses; días): 2, 3, 9. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 0. Puntuación total: 2,275. Número de escalafón: 4497. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal número 2 de Reus. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Reus.

DNI: 43690397. Apellidos y nombre: Medina Montes, Noelia. Antigüedad (años; meses; días): 5, 10, 22. Puntuación por idioma: 4. Puntuación por informática: 0. Puntuación total: 9,894. Número de escalafón: 3493. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 4 de Barcelona. Destino actual: Instituto Anatómico-Forense de Barcelona.

DNI: 35076714. Apellidos y nombre: Pérez Cánovas, Francisco Miguel. Antigüedad (años; meses; días): 8, 8, 9. Puntuación por idioma: 2. Puntuación por informática: 0. Puntuación total: 10,692. Número de escalafón: 2962. Destino adjudicado: Juzgado de Menores número 5 de Barcelona. Destino actual: Juzgado de lo Penal número 10 de Barcelona.

DNI: 78797852. Apellidos y nombre: Seoane García, M. Carmen. Antigüedad (años; meses; días): 2, 3, 9. Puntuación por idioma: 0. Puntuación por informática: 0. Puntuación total: 2,275. Número de escalafón: 5203. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Figueras.

ANEXO 2

Excluidos

Oficiales

Apellidos y nombre: Lombardo Fernández, Olga. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Auxiliares

Apellidos y nombre: Aranda Bes, Pedro José. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Apellidos y nombre: Ibáñez Tarín, Begoña. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Apellidos y nombre: Martínez Botia, Fernando. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Apellidos y nombre: Ruano García, Ana. Presentación fuera de plazo.

Apellidos y nombre: Tarruell Cáceres, Ana María. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Agentes

Apellidos y nombre: Ariño Moneva, Alfonso. Presentación fuera de plazo. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Apellidos y nombre: Cabañero Royo, Antonio. Discrepancia entre el código informático y su literal.

Apellidos y nombre: Iglesias Sotelo, M. Begoña. Presentación fuera de plazo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

22640 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Justicia, de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de 18 de julio de 2001, por el que se ofertaban plazas vacantes en órganos judiciales de nueva creación del cuerpo de agentes de la Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 18 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de julio y «Diario Oficial de Galicia» del 26 de julio), para cubrir plazas vacantes en órganos judiciales de nueva creación entre agentes de la Administración de Justicia.

Esta dirección general, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del poder judicial y los artículos 54, 55 y 57 del Real decreto 249/1996 de 16 de febrero por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los cuerpos de oficiales, auxiliares y agentes de la Administración de justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso, que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso salvo que se pretendan amortizar mediante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un Centro de Trabajo, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el artículo 458 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—La toma de posesión para los funcionarios destinados en los órganos judiciales cuya entrada en funcionamiento está prevista para el día 17 de diciembre de 2001, se efectuará dicho día 17 de diciembre.

El cese para estos funcionarios se producirá el día 5 de diciembre, si hay cambio de localidad y el día 13 de diciembre, si no se produce cambio de localidad.

Si la resolución comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en el cuerpo de agentes el plazo posesorio deberá de computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en el cuerpo y por tanto no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al presidente, juez, fiscal o jefe del organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días (artículo 66.1.g del Reglamento orgánico), teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por esta Comunidad Autónoma o aquella Administración competente que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el cuerpo de procedencia si ésta se produce en un cuerpo al servicio de la Administración de justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en el cuerpo de agentes al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Directora general de Justicia en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo competentes en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 19 de noviembre de 2001.—La Directora general M.^a Reyes Carabel Pedreira.

ANEXO I

Concurso de traslado: Convocado por resolución de 18 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24 y «Diario Oficial de Galicia» del 26). Comunidad Autónoma: Galicia. Cuerpo: Agentes.

DNI	Apellidos y nombre	N.º esc.	A	M	D	Idioma	Puntos	Destino adjudicado	Localidad	Destino actual	Localidad actual
36.052.585	Castro Rodríguez, Teresa.	1.521	11	2	8	6	17,19	Aud. Prov. Secc. 6. ^a	Vigo (Pontevedra).	Jzdo. Social 3.	Vigo (Pontevedra).
36.033.032	Cid Cid, Margarita.	3.042	8	8	9	6	14,69	Jzdo. 1. ^a Inst. 11.	Vigo (Pontevedra).	Jzdo. 1. ^a Inst. e Instr. 2.	Redondela (Pontevedra).
34.916.774	Fernández Pereira, Nieves.	2.180	8	8	9	6	14,69	Jzdo. Vig. Penit. 2.	Pontevedra.	Jzdo. Penal 2.	Pontevedra.
38.494.551	Hernández Ortiz, Carmen.	2.335	8	8	9	6	14,69	Aud. Prov. Secc. 6. ^a	Vigo (Pontevedra).	Jzdo. 1. ^a Inst. e Instr. 2.	Tui (Pontevedra).

ANEXO II

No hay excluidos en esta Comunidad Autónoma